

## **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE CRUZ DEL SUR CRUSUR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy lunes 10 de Febrero del 2017, a las 15h00 en el domicilio de la compañía ubicada en Av. Manuel Barreto N32-350 y Gonzales Suarez, se encuentran presentes las siguientes personas según la constatación que realiza el señor secretario de la junta:

- Vásquez Amoroso Víctor Manuel
- Samán Cerasuolo Antonio Alfredo

### **PRESIDENCIA Y SECRETARIA:**

Actúa como Secretario de la junta la Sra. Silvia Consuelo Arguello Avalos y como Presidente el señor Vásquez Amoroso Víctor Manuel, lo cual fue aprobado por unanimidad.

### **QUORUM Y ASISTENCIA:**

Habiendo constatado la presencia de la totalidad de los socios cuyo capital social representa el 100% del total, estos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaro convocada y válidamente constituida la Junta General extraordinaria.

### **AGENDA:**

1. Revisión y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2016.
2. Conocimiento y aprobación del informe Económico y Financiero de Gerencia.

El Presidente declara formalmente instalada la Junta y dispone que se pase a tratar el orden del día establecido.

**ASUNTO PRIMERO:** En este punto se hace entrega a cada uno de los socios una copia del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y el estado de resultados del ejercicio 2016.

Acto Seguido los socios procedieron a revisar la información destacando el siguiente punto.

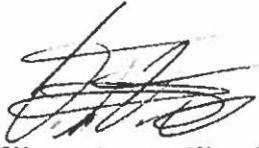
**RESOLUCION:** La Junta general de socios de la compañía **CRUZ DEL SUR CRUSUR CIA. LTDA.** decide por unanimidad la aprobación de los estados financieros de la empresa correspondientes al ejercicio 2016. Respecto a la utilidad del ejercicio deciden de manera unánime que permanezca como utilidad retenida hasta que en una futura junta de accionistas se decida qué hacer con esta utilidad dependiendo de la situación económica de la compañía.

**ASUNTO SEGUNDO:** Continuando con la orden del día, se da a conocer el respectivo informe económico y financiero de la gerencia.

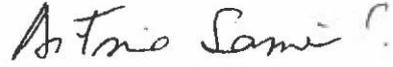
**RESOLUCION:** Luego del análisis pertinente, la Junta general de socios de la compañía compañía **CRUZ DEL SUR CRUSUR CIA. LTDA.** decide por unanimidad aprobar el informe Económico-Financiero correspondiente al ejercicio económico 2016, presentado por el Gerente General.

Cumplidos los puntos a tratarse en el orden del día, y no habiendo más que tratar, el Presidente de la Junta dispone un momento de receso para la redacción del acta respectiva. Una vez redactada y

leída la aprueban en su totalidad, para constancia la suscriben los comparecientes. Se levanta la junta siendo las 17:00 hs.



**Vásquez Amoroso Víctor Manuel**  
**Presidente- Socio**



**Saman Cerasuolo Antonio Alfredo**  
**Socio**

**Silvia Consuelo Arguello Avalos**  
**Secretaría Ad-hoc**